Congreso de la Nación
Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales
"Unidad Operativa de Contratación"

Acta de Apertura de Sobres de Oferta

En la ciudad de Asunción, a los un día del mes de marzo del año dos mil dieciséis, siendo las diez horas, se reúnen en la sala de reuniones de la Dirección de Auditoria Interna de la Honorable Cámara de Senadores, los señores: Lic. Nelson Fabián Cano, Director de Control Interno, Honorable Cámara de Senadores; Lic. Carlos Duarte, Director Uoc-CONADERNA; Adriana Ojeda, Encargada de Comunicación de Llamados-CONADERNA, la señora Gloria Diez Pérez con CI N° 1.826.195 en representación de la firma Velute SRL., el señor Néstor González con CI N° 1.593.030 en representación de la firma Servicios Gastronómicos San Miguel, correspondiente a la **Contratación Directa N° 04/16 (Ad Referéndum)**. Dicho llamado corresponde a **"Servicio Gastronómicos para la CONADERNA"**, programa 005 Defensa de los Recursos Naturales, P.A.C. Institucional Nº 302801. El Lic. Carlos Duarte, informa que dicha solicitud fue comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 15 de febrero de 2016, expediente Nº 301001. También se informa que en fecha 22 de febrero de 2015 se reunió el comité de evaluación y teniendo en cuenta que no se tenía la cantidad de sobres exigida para la apertura de sobres, se decidió prorrogar según adenda comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, quedando como fecha de apertura el día 01 de marzo de 2015 a las 10:00 hs. Al efecto, se remitieron las notas de invitación y la adenda correspondiente a las firmas: BENITA YEGROS VALLEJOS, VELUTE SRL, HAYDEE GIMENEZ LOPEZ, CONFITERIA EL MOLINO SRL, VITAPAN SRL. Presentando oferta las firmas: **LAS ROSAS S.A., VELUTE SRL y SERVICIOS GASTRONOMICOS SAN MIGUEL.** Se procede a la apertura de los sobres y la verificación cuantitativa de los documentos solicitados en el anexo E "Documento de la Oferta", que son los siguientes: ----------

OFERENTES	**LAS ROSAS S.A.**	**VELUTE SRL**	**SERVICIOS GASTRONOMICOS SAN MIGUEL**
Constancia del SIPE N°	1.386.619	1.386.747	---*---
I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.			
a) Formulario de Oferta.	Presenta	Presenta	Presenta
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Presenta	Presenta	Presenta
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Presenta	Presenta	Presenta
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Presenta	Presenta	Presenta
II. Documentos legales para oferentes individuales que sean personas físicas.			
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	N/A	N/A	Presenta
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	N/A	N/A	Presenta

Adriana Ojeda
Encargada de Comunicación de Llamados
CONADERNA

Lic. Carlos Duarte
Director de la Unidad Operativa de Contratación
CONADERNA

Econ. Gladys Marta Segovia - M.S.E.
Directora de Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Nelson Fabián Cano Moríñigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

SERVICIOS GASTRONOMICOS
SAN MIGUEL
Nestor González
Cel.: 0981 362 286

Gloria Diez Pérez
Velute SRL

OFERENTES	LAS ROSAS S.A.	VELUTE SRL	SERVICIOS GASTRONOMICOS SAN MIGUEL
c) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente, cuya actividad principal sea del ramo gastronomico.	N/A	N/A	Presenta
d) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	N/A	N/A	Presenta
e) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	N/A	N/A	Presenta
III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.			
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Presenta	Presenta	N/A
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Presenta	Presenta	N/A
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Presenta	No Presenta	N/A
d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	No Presenta	Presenta	N/A
e) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente, cuya actividad principal sea del ramo gastronomico.	No Presenta	No Presenta	N/A
V. Otros Documentos			
a) A fin de que puedan ser beneficiados si corresponde con el margen de preferencia para productos nacionales deberán presentar el Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio. La falta de presentación de dicho certificado no será motivo de descalificación de la oferta.	No Presenta	No Presenta	Presenta

Adriana Ojeda
Encargada de Comunicación de Llamados
CONADERNA

Lic. Carlos Duarte
Director de la Unidad Operativa de Contratación
CONADERNA

Econ. Gladys Marta Segovia - M.A.E.
Directora de Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Nelson Fabián Yano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Gloria Díaz Devéa
Velute SRL.

SERVICIOS GASTRONOMICOS SAN MIGUEL
Nestor González
Cel.: 0981 362 286

Congreso de la Nación
Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales
"Unidad Operativa de Contratación"

Seguidamente, se da lectura a las ofertas con los siguientes resultados: ----------

N° Ítem	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	LAS ROSAS S.A. Precio Unitario	VELUTE SRL Precio Unitario	SERVICIOS GASTRONOMICOS SAN MIGUEL Precio Unitario
1	MENÚ EJECUTIVO (precio por persona)	Unid.	1	55.000.-	90.000.-	70.000.-
2.	BOCADITOS SALADOS (precio x 100)	Unid.	1	180.000.-	130.000.-	140.000.-
3.	BOCADITOS DULCES (precio x kilo)	Kg.	1	90.000.-	14.000.-	40.000.-
4.	MENÚ ECONOMICO (precio por persona)	Unid.	1	25.000.-	35.000.-	30.000.-
5.	CHIPITAS DE MAÍZ Y ALMIDÓN en argollitas (precio x paquete de 250 gr.)	Unid.	1	50.000.-	15.000.-	5.000.-
6.	ENSALADA DE FRUTAS FRESCAS Y ENLATADAS (precio por kilo)	Kg.	1	45.000.-	10.000.-	25.000.-

N° Ítem	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	LAS ROSAS S.A. Precio Unitario	VELUTE SRL Precio Unitario	SERVICIOS GASTRONOMICOS SAN MIGUEL Precio Unitario
1	PROVISIÓN DE JUGOS NATURALES (en variados sabores, jarra de vidrio de 1 litro)	UNIDAD	1	20.000.-	14.000.-	15.000.-
2	PROVISIÓN DE AZÚCAR O EDULCORANTE (edulcorante líquido frasco de 100 ml o sobres de azúcar cristal blanco de 8g).	UNIDAD	1	12.000.-	1.000.-	7.000.-
3	PROVISIÓN DE LECHE (en termo de 1 litro).	UNIDAD	1	12.000.-	15.000.-	7.000.-
4	PROVISIÓN DE COCIDO NEGRO (en termo de 1 litro).	UNIDAD	1	12.000.-	17.000.-	7.000.-
5	PROVISIÓN DE COCIDO CON LECHE (en termo de 1 litro).	UNIDAD	1	12.000.-	18.000.-	7.000.-
6	PROVISIÓN DE TÉ (en termo de 1 litro).	UNIDAD	1	12.000.-	15.000.-	7.000.-
7	PROVISIÓN DE CAFÉ NEGRO (en termo de 1 litro).	UNIDAD	1	12.000.-	18.000.-	7.000.-
8	PROVISIÓN DE CAFÉ CON LECHE (en termo de 1 litro).	UNIDAD	1	12.000.-	19.000.-	7.000.-
9	PROVISIÓN DE TÉ CON LECHE (en termo de 1 litro).	UNIDAD	1	12.000.-	16.000.-	7.000.-
10	GASEOSA (botella descartable de 2 litros) (precio por unidad)	UNIDAD	1	12.000.-	14.000.-	7.000.-
11	GASEOSA DIETETICA (botella descartable de 2 litros) (precio por unidad)	UNIDAD	1	12.000.-	14.000.-	10.000.-
12	AGUA MINERAL SIN GAS (Botella descartable de 500)	UNIDAD	1	3.500.-	3.000.-	1.500.-

Adriana Ojeda
Encargada de Comunicación de Llamados
CONADERNA

Lic. Carlos Duarte
Director de la Unidad Operativa de Contratación
CONADERNA

Econ. Gladys Marta Segovia - M.A.E.
Directora de Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Nelson Julián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Gloria Díaz Díaz
Velute SRL

SERVICIOS GASTRONOMICOS SAN MIGUEL
Nestor González
Cel.: 0981 362 280

13	AGUA MINERAL CON GAS (Botella descartable de 500 cc) (precio por unidad)	UNIDAD	1	3.500.-	3.000.-	1.800.-
14	HIELO EN CUBO, en bolsa de 25 kg.	UNIDAD	1	40.000.-	25.000.-	35.000.-

La señora Gloria Diez Pérez de la firma Velute S.R.L. deja constancia que el formulario N° 2 Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas de la firma Las Rosas S.A., el monto que figura en la declaración jurada no corresponde y asi como también el número de ID que figura en la misma declaración no corresponde al ID del llamado.

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las diez horas y cuarenta y cinco minutos

Adriana Ojeda
Encargada de Comunicación de Llamados
CONADERNA

Lic. Carlos Duarte
Director de la Unidad Operativa de Contratación
CONADERNA

Econ. Gladys María Segovia - M.A.E.
Directora de Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Gloria Díez Pérez
Velute SRL

SERVICIOS GASTRONOMICOS
SAN MIGUEL
Nestor González
Cel.: 0981 362 286